

católica y piadosa. En la sesión del 5 de enero al discutirse la contestación al discurso de la corona, pronunció el presidente del consejo de ministros, duque de Valencia, estas palabras: «El gobierno necesita que el jefe de la religión que profesan los españoles esté enteramente libre en el ejercicio de sus funciones espirituales. Para que esto suceda el gobierno español de acuerdo con todas las naciones católicas hará cuanto sea necesario. Que clase de libertad ha de tener Su Santidad no somos nosotros los que hemos de decirlo, ha de ser S. S. mismo. Cuando diga que está en el ejercicio libre de sus funciones espirituales, entonces será cuando nosotros nos creemos libres de este compromiso; mientras no llega ese caso, haremos cuanto sea necesario, y para ello no dudaremos apelar á la piedad y caballería de los católicos españoles y los pediremos, si es necesario á este propósito, sus vidas y sus fortunas.» El gobierno español cumplió su promesa. El 23 de mayo de 1849 se daba á la vela en el puerto de Barcelona la expedición mandada por el general Córdoba y el 28 eran revistadas nuestras tropas en Gaeta por el mismo pontífice y por el rey de Nápoles. Aunque los españoles no tomaron ninguna parte activa en el sitio de Roma, restablecieron la autoridad del papa en Terracina y en otros pueblos de los Estados Pontificios y no empezaron á abandonar las costas de Italia, sino cuando vieron que ya no había obstáculos que impidiesen la vuelta del papa á Roma, fausto suceso que se verificó el día 12 de abril de este año. Uno de los primeros actos de Pío IX, luego que se halló instalado nuevamente en el Vaticano, fué visitar á los enfermos militares franceses en el hospital, dándoles pruebas de su interés y de lo mucho que apreciaba los sacrificios que habían hecho por restablecerle en su trono. Diremos para terminar esta biografía, que aunque generalmente se creía que lo primero que haría Pío IX, después de su vuelta á Roma, sería dar las leyes orgánicas destinadas á desenvolver las instituciones concedidas por el «motu proprio» de 12 de setiembre de 1849, ningún cambio importante se ha verificado hasta el día, habiéndose limitado todas las reformas anunciadas al nombramiento de una comisión de siete cardenales para reorganizar definitivamente los estados de la iglesia y el plan publicado por el ministerio de la Guerra fijando la fuerza armada y dando nueva organización al ejército pontificio.

PIQUER (FRANCISCO): fundador

del Monte de Piedad en Madrid. Nació el 4 de octubre de 1666 en la villa de Valbona, reino de Aragón. Signió la carrera eclesiástica y luego que fué elevado al sacerdocio pasó á Madrid á ejercer una capellanía en el monasterio de Franciscas descalzas. Fué tan grande su amor á los pobres, que no contento con las numerosas limosnas que daba, concibió el benéfico proyecto de fundar un Monte de Piedad para socorrer las necesidades del prójimo. El día de San Francisco Javier del año de 1702 dió principio á su grandiosa obra depositando en una caja dos reales de vellón. Los que hemos alcanzado el estado de asombrosa prosperidad en que hoy se halla aquel piadoso establecimiento, consideramos casi como fabulosos que el origen y base de esa prosperidad haya sido la insignificante suma de dos reales. Sin embargo nada mas cierto; á aquellos dos reales fueron aumentando las limosnas y la devoción de los fieles, en términos que en 1741 se habían socorrido infinidad de necesitados y celebrándose mas de cuarenta y dos mil misas por los difuntos. Queriendo don Francisco Piquer dar perpetuidad á una obra tan hermosa impetró la proteccion de Felipe V, presentándole los estatutos que había formado para su gobierno y cediendo todos sus bienes, cuyo valor, según los autores del «Diccionario histórico» publicado en Barcelona, de donde tomamos estos datos ascendió á mas de cuatro mil doblones. El rey admitió bajo su proteccion dicha fundacion, nombrando á Piquer por su administrador general, dándole entonces el nombre que hasta el día ha conservado de real Monte de Piedad. Queriendo el rey premiar dignamente las esclarecidas virtudes de don Francisco Piquer, le nombró su capellan de honor y le dió repetidas y señaladas muestras de aprecio. Falleció este virtuoso sacerdote en 1759, á los setenta y tres años de edad.

PISAN (NICOLAS FRANCISCO): pintor de cámara de los Reyes Católicos. Entre las muchas y excelentes obras que debemos á este artista, se citan con elogio dos oratorios que hizo para el alcázar de Sevilla, ambos firmados por él. Representa el uno la Visitación á Santa Isabel en la parte interior con una orla de adornos, y en la exterior á José con el árbol de la generacion temporal de Jesucristo, que termina con la Virgen y el niño; y el otro figura tres asuntos de la vida de Nuestra Señora, la Santísima Trinidad coronándola, y abajo los dos Juanes.

PITI: pintor español; nació en Salamanca, y fué uno de los mejores discípulos que tuvo el famoso Lucas Jordan en Madrid. Pintó muchos y magníficos cuadros para diferentes puntos, mereciendo especial mención los que ejecutó para la catedral de Valladolid, y para la capilla del marqués de Cerralvo, en Salamanca, en los cuales imita admirablemente á su maestro.

PITIGUA: lugar de España, con ayuntamiento y con 51 vec., á cuyo ayuntamiento está agregada la Puebla de Escaloncilla, en la prov., diócesis y part. jud. de Salamanca. Su clima es frio, y sus enfermedades comunes son tercianas.

PITILLAS: villa de España, con ayuntamiento, en la prov. y diócesis de Navarra y part. jud. de Tafalla. Tiene 83 vec., y su clima es templado y saludable.

PITUE (DON PEDRO): escultor. Vino á España desde París por los años 1743 y concluyó con don Huberto Dumandre, la escultura de la fuente de Diana, en los jardines de San Ildefonso. Ejecutaron tambien las estatuas de la fuente de la Fama en los mismos jardines, que representa la de esta figura alegórica sobre el Pegaso, y cuatro despeñadas con arcos, escudos y saetas: otras cuatro recostadas en grutas sobre urnas que significan los rios Tajo, Duero, Guadalquivir y Ebro. Hizo Pitue una estatua para el panteon de la colegiata de cuatro mil doblones. y las estatuas de la plazuela de la fuente de Diana.

PIVIERDA (SAN PELAYO): feligresía de España, con 120 vec., en la prov. y dió. de Oviedo, part. judicial de Villaviciosa; su clima es templado y sano. Se compone de los lugares y casas de Agüera, Arrin, Cayo, Candanal, Cabañon, Corrales, Llodas, Pedron, Pivierday Varrestru.

PIZARRO (ANTOXIO): pintor español, que vivía en Toledo á principios del siglo XVII, y fué uno de los discípulos mas aventajados del célebre Greco. Entre las diferentes obras que debemos á este artista, se encuentran un hermoso cuadro que representa la fundacion de la orden de los trinitarios, y que pintó para la iglesia de padres calzados de aquella ciudad; otros que hizo para la iglesia de San Justo y Pastor; un nacimiento de la Virgen, para la parroquia de Santa Maria en la villa de Casarrubios; y otros muchos para diversos templos.

PLANES (DON LUIS ANTONIO): el menor, pintor español. Nació en Valencia por los años 1765, tuvo por maestro en esta ciudad á su padre don Luis, director de la academia de

San Carlos, y en Madrid á don Francisco Bayeu y don Mariano Maella. No obstante su temprana muerte, ocurrida en Valencia el 16 de febrero de 1799, nos dejó entre otras obras una Concepcion que pintó para la iglesia de Albalat, que es muy apreciada por los inteligentes.

PLANES (TOMAS): grabador de láminas español. Nació en Valencia por los años 1707 y fué uno de los mas famosos profesores de su época. Entre las obras que debemos á su buril, son muy elogiadas por los inteligentes los retratos que hizo de las venerables Inés de Moncada, Gerónima Dolz y Luisa Zaragoza de Carlet; una Asuncion de la Virgen y varias estampas de devocion, que ejecutó con la mayor perfeccion.

PLANO (FRANCISCO): pintor español, que vivía en Zaragoza á fines del siglo XVII. Pintó al temple, entre otras muchas cosas, la sacristía y pieza anterior del santuario de Nuestra Señora del Portillo de aquella ciudad; varias figuras é historias, y la batalla de Clavijo sobre el retablo mayor de la parroquia de Santiago, en Daroca, de donde era natural.

PLASENCIA: lugar de España, con ayuntamiento y con 42 vec., en la prov., diócesis y part. jud. de Huesca. Su clima es frio, pero sano.

PLAZA (SAN MIGUEL DE LA): feligresía de España y capital del ayuntamiento de Teverga, con 110 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte; su clima es frio y propenso á catarros. Se compone de los lugares de Causinos, Entrago, Llamas, San Martin, Redral, la Plaza, Villabonel, Villar y partido de Gradura.

POBLACHUELA: aldea de España con alcalde pedáneo, tiene 66 vecinos, en la prov. y part. jud. de Ciudad Real, diócesis de Toledo. Su clima es destemplado y se padecen tercianas con frecuencia.

POBLACION (LA): villa de España, con 120 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella y diócesis de Calahorra. Su clima es sano y reinan los vientos N. E.

POBLACION (ATAQUE Á LA): en 16 de diciembre de 1838 salió de Logroño con su division el brigadier don Isidoro Hoyos para atacar el punto de la Poblacion, coincidiendo este movimiento con el de la brigada Roncali que venia de Viana; pero en vez de hallar un pueblo poco resguardado, le encontraron con fortificaciones en regla desde la que escarmentaron con fuego bien nutrido á las batallones de Roncali. Hoyos al frente de dos batallones de Luchana se apoderó de las

primeras casas del pueblo; mas no siendo posible sostenerse allí, los batallones de la reina empezaron á plegarse hácia el llano con bastante pérdida, quedando uno de los de Luchana con el coronel Oset para contener al enemigo.

POL: ayuntamiento de España, con 832 vec., en la prov., diócesis y part. jud. de Lugo. Su clima es templado y propenso á pulmonías. Comprende las feligresías de: Arcos de Friades, Santiago; Balonga, Santa Maria; Carañon, San Martin; Carazo, San Pedro; Cirio, Santa Maria; Ferreiros, San Andrés; Ferreiros, San Martin; Frayalde, Santa Maria; Gondel, San Cosme; Hermunde, San Pedro; Lea, San Bartolomé; Luaces, Santa Maria; Milleiros, Santiago; Mosteiros, San Salvador; Pol, San Esteban (cap); Silva, Santiago; Suegos, Santa Eulalia; y Torneiros, San Lorenzo.

POLA DE GORDON: lugar de España con 478 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de la Veveilla, diócesis de Oviedo. Está situado á orilla del rio Bernesga, con clima frio, pero sano.

POLACOS (LOS): pintores españoles, hermanos, que vivían en Sevilla en el siglo XVII y fueron discípulos de Francisco Zurbarán. Ejecutaron muchas y excelentes obras, mereciendo especial mención el martirio de San Esteban y demas cuadros del retablo mayor de la parroquia de este santo en Sevilla, y diferentes cuadros que pintaron para el convento de San Pablo é iglesia del Angel de la Guarda de la misma ciudad, relativos á pasajes de ángeles.

POLK (JAMES KNOX): undécimo presidente de la república de los Estados Unidos. Nació el 12 de noviembre de 1795 en el condado de Mecklenburgo, estado de la Carolina del Norte. Sus progenitores, naturales de Irlanda, emigraron á este país, y se establecieron en el condado de Somerset, en el litoral del estado de Marilandia; de allí se trasladaron sus padres á Garisle, en Pensilvania, y por último se establecieron en la frontera occidental del estado de la Carolina del Norte, poco antes de la guerra de la independencia. En esta se distinguieron varios miembros de su familia, por la parte activa que tomaron en la emancipacion de este país de la metrópoli. Su padre era hombre de carácter firme, activo, é industrial. En el otoño de 1806 se trasladó con su familia al estado de Tennessee, y fué uno de los que surcaron los terrenos entonces vírgenes de las márgenes del rio Duck, que

son hoy la parte mas productiva de aquel estado. El aislamiento en que vivían sus padres, y sobre todo los achaques de su salud, no permitieron á Mr. Polk recibir en su primera edad una educacion académica. Su padre temió que la aplicacion al estudio destruyese la salud de su hijo tan delicada en aquella sazón, y resolvió, aunque contra las inclinaciones de este, establecerle en el comercio, y en efecto consiguió colocarlo en una casa mercantil. En esta carrera, contraria á sus inclinaciones é incompatible con sus ideas, permaneció por espacio de algunas semanas, hasta que al fin sus repetidas súplicas movieron al padre á separarlo del comercio para seguir los estudios, primero bajo la direccion del reverendo doctor Henderon, y despues como alumno de la academia de Musfreesborough. En menos de dos años y medio estudió los rudimentos necesarios para seguir una carrera científica, y en el otoño de 1815 entró en la universidad de la Carolina del Norte, teniendo á la sazón veinte años de edad. Allí estudió algunos cursos de leyes, matemáticas y diferentes idiomas. En 1825 fué nombrado representante de su condado natal y fué uno de los miembros mas jóvenes que tomaron parte en los debates de la Asamblea. Hizo una oposicion vigorosa á los principios de la administracion del presidente Adams, por estar sus ideas democráticas en abierta contradiccion con las del gobierno en aquella época; pero cuando subió á la silla presidencial el general Jackson, convirtiéndose en uno de los apoyos mas firmes de su administracion. La guerra que había declarado al banco nacional de los Estados Unidos, hizo que los partidarios de esta institucion procurasen con el mayor empeño burlar la eleccion que los de su distrito se disponian á hacer en él. Esta oposicion, aunque vigorosa y capitaneada por personas influyentes, fué infructuosa, y Mr. Polk, á pesar de todos los amagos de que se valieron todos sus enemigos políticos, fué reelegido diputado en el congreso de la Union. En diciembre de 1835 fué nombrado presidente de la cámara, y en 1837 mereció igual honor bajo la administracion del presidente Van Buren. En esta categoria se distinguió hasta el punto de adquirir un puesto sobresaliente en las filas del partido democrático, á que estaba muy intimamente adherido por sus convicciones y por la larga serie de servicios que había prestado á la causa de la democracia. En 1839 despues de catorce años de tareas constantes como miembro del congreso,

renunció la elección que había recaído en él para diputado del distrito que había depositado en él su confianza. Su candidatura para gobernador del estado de Tennessee fué en aquel año vigorosamente combatida por el partido whig, que sostenía a Mr. Cannon, candidato de este último color político; sin embargo fué elegido gobernador en agosto de aquel año. En la legislatura siguiente se le incluyó con Van Buren en la terna para vicepresidente de la república, y posteriormente mereció igual distinción en otros estados de la Union. Fué gobernador del estado de Tennessee durante el período constitucional de dos años, á cuyo término se presentó de nuevo como el mas formidable candidato del partido demócrata, opuesto á Mr. Jones, corifeo del partido whig. Este último partido se había desarrollado considerablemente, de modo que al hacerse el escrutinio de las elecciones para gobernador, obtuvo Jones una gran mayoría sobre su opositor. Despues de esta derrota se retiró Mr. Polk á la vida privada, y no volvió á la arena electoral hasta el año de 1845, como candidato para la gobernacion de su estado contra la reeleccion de su poderoso rival Mr. Jones; pero esta vez como la anterior la victoria se decidió en favor de su adversario por una gran mayoría. Aunque Mr. Polk se consagró á la vida privada desde 1841, no había desaparecido su influencia de la escena política, y sus amigos y partidarios lejos de autorizar aquel retiro y abstraccion del teatro político, le tenían destinado para mas alto puesto. Así es que en 29 de mayo de 1844 recibió el voto de la asamblea electoral democrática reunida en Baltimore, para presidente de los Estados Unidos. A esta dignidad, la mas alta de la carrera pública, fué llamado en aquel año por el voto del pueblo con una mayoría de sesenta y cinco votos sobre Mr. Clay, que fué el candidato mas eminente del partido whig. En febrero del año siguiente de 1845, la cámara de representantes verificó el escrutinio de la elección del presidente Polk, y en el mismo mes tomó posesion de las riendas del estado como presidente de la confederacion. Sirvió en tal categoria durante el período constitucional de cuatro años, hasta el 4 de marzo último en que transfirió á su sucesor el general Taylor los poderes que le había conferido la nacion. La política del prudente Polk, y los principios de su administracion, son asuntos que corresponden á la historia y á ella es á quien toca fallar sobre las distintas medidas administrativas y mas

que nade sobre la injusta y antipolítica declaracion de guerra contra Méjico, que fué el acontecimiento mas memorable de su período presidencial. Concluimos esta breve reseña con algunas noticias personales del ex-presidente Polk. En su vida privada se hizo acreedor por su rectitud y honradez á las consideraciones y aprecio de los que le trataban. Aunque casado no tuvo sucesion. Murió Polk el 15 de mayo de 1805 á los cincuenta años y siete meses de edad.

POLO (BERNARDO): pintor español, que vivia en Zaragoza á fines del siglo XVII. Tuvo gran habilidad para pintar flores y frutos por el natural, y sus obras son muy apreciadas por los inteligentes.

POLO (DIEGO): el mayor, pintor español. Nació en Burgos por los años 1560 y aprendió su profesion en Madrid con Patricio Caxes. Entre las obras que debemos á su pincel, se citan con elogio un San Gerónimo azotado por los ángeles, y una Magdalena penitente, que pintó para el convento del Escorial, y varios otros cuadros para diversos templos.

POLO (DIEGO): el menor, pintor y sobrino del anterior. Nació en Burgos por los años 1620 y tuvo por maestro en Madrid á Antonio Lanchares. Entre las obras que nos dejó á su muerte, ocurrida el año 1655, se encuentran los retratos de los reyes don Ramiro II y don Ordoño II que pintó para el palacio de Madrid; una Anunciata para la cúpula de la parroquia de Santa Maria, y el bautismo de Cristo, que ejecutó para la iglesia del Carmen calzado, ademas de otros muchos lienzos que pintó para varios particulares, de los cuales mas de uno mereció los elogios del célebre Velazquez.

POLOPOS: lugar de España, con 370 vec., en la prov. y dió. de Granada, part. jud. de Albuñol, situado á una legua del Mediterráneo sobre un cerro, con clima benigno y sano.

POMPOSA (SANTA): virgen y mártir española. Era natural de Córdoba y religiosa en un monasterio inmediato á aquella ciudad, llamado de San Salvador de la Peña Melaria; y habiendo oido las circunstancias del martirio de Santa Colomba, salió de su convento, llegó á la ciudad, y presentándose al gobernador moro, le reprendió por su barbarie, declarando ademas que era cristiana y como tal abominaba á Mahoma y lo tenía por falso profeta y verdadero ministro del demonio. El gobernador dió orden para que la degollasen, lo cual se ejecutó el 19 de setiembre (dia de su fiesta) del año 855, dos dias despues

del martirio de Santa Colomba. Su Eulogio alaba mucho á esta santa.

PONCE (ROQUE): pintor español del siglo XVII, y uno de los discípulos mas aventajados del famoso profesor Juan de la Corte, en Madrid. Adquirió gran celebridad por la gracia y perfeccion con que pintaba perspectivas, las cuales eran muy elogiadas por los inteligentes y buscadas por los aficionados.

PONCE (PEDRO): escultor español del siglo XVII. Es de su mano entre otras obras de mérito que ejecutó, la estatua de San Sebastian que hizo para la portada de Mediodia de la iglesia de Villacastin, cuya obra es muy celebrada por los inteligentes.

PONCE DE LEON (DOÑA BEATRIZ): una de las varias amigas del rey de Castilla y de Leon don Enrique II. Era de familia nobilísima, y muy celebrada por su extraordinaria hermosura; y vivia hacia el año 1375. El rey la amó con delirio por algun tiempo y tuvo en ella á don Fadrique, duque de Benavente, á don Enrique, conde de Gabra y duque de Medina Sidonia, y á doña Beatriz, que casó con don Alfonso de Guzman, cuarto señor de San Lucar, á quien llevo en dote el condado de Niebla, creado espresamente para ella. No se dice en que año murió doña Beatriz, pero se sabe que por su testamento se estableció en su casa propia de la ciudad de Leon, no lejos de la iglesia de San Isidro, el convento de religiosas dominicas vulgarmente llamadas beatas de Santa Catalina.

PONCIANO (SAN): nació en Roma, y por su mucha santidad y virtudes fué colocado en la silla de San Pedro por muerte de San Urbano papa y mártir. Gobernó algunos años con grande aprobacion del clero y pueblo romano; pero despues fué desterrado por mandado de Alejandro Severo á Cerdeña, donde padeció toda clase de trabajos. Finalmente fué preso en su destierro y le dieron tantos palos que no pudo sobrevivir á este tormento en el cual entregó su bendita alma al Señor el dia 19 de noviembre del año 257.

PONCIO (SAN): nació en Murcia; siendo todavía joven pasó á Francia y algun tiempo despues tomó el hábito de monje en el monasterio llamado Liricense. Por su observancia religiosa y no menos sabiduria fué elegido abad y aumentando cada vez mas la oracion y la disciplina salió de este mundo para gozar la gloria eterna el dia 6 de setiembre del año 480.

PONT DE MOLINS: lugar de España, con 67 vec., en la prov. y dió. de Gerona, part. jud. de Fi-

guerras. Esta poblacion se halla dividida en dos barrios, distantes entre sí un cuarto de hora, el uno denominado Molins y el otro Pont. Su clima es templado y sano.

PONTECIELLA (SANTIAGO): feligresía de España, con 500 vec., en la prov. y dió. de Oviedo, part. judicial de Lluarca, situada á la orilla del rio Navia con libre ventilacion y clima sano.

PONTEJOS (DON JOAQUIN VIZCAINO, MARQUES, VIUDO DE): nació en la Coruña el 21 de agosto de 1790, siendo sus padres don Vicente Vizcaino Perez, fiscal en la real audiencia de aquella ciudad, y doña Maria Antonia Martinez Molés Valdemoras. Luego que hubo recibido una excelente educacion primaria, le dedicaron sus padres á la carrera militar, en la cual llegó sucesivamente hasta el grado de capitán de caballeria; y no le costó gran trabajo recibirse de caballero en la orden de Santiago por gracia que le concedió S. M., á causa de su origen ilustre. Cuando en 1847 pasó á la corte, empezó desde luego á ocupar un lugar muy preferente en las principales sociedades, tanto por su despejado talento, cuanto por su buena figura y sus maneras finas y elegantes. Por aquel tiempo abandonó la carrera militar por haber contraido matrimonio con la Excm. señora doña Mariana de Pontejos y Sandoval, marquesa de Casa-Pontejos y condesa de la Ventosa. Aun no contaba 28 años de edad el joven don Joaquin Vizcaino, y en vez de entregarse á los placeres que le brindaban sus pingües rentas, se dedicó á perfeccionar su educacion, á cultivar su talento con el estudio, y á dilatar la esfera de sus ideas con los viajes. Recorrió las principales capitales del extranjero, estudiando en ellas los progresos de la civilizacion, de la industria y de las artes, fijándose mas particularmente en todos aquellos objetos que pudieran tener aplicacion en su pais. Los acontecimientos políticos de 1820 sorprendieron al marqués de Pontejos en Madrid, y como buen liberal, amante del orden, y que deseaba la libertad de su patria, no fué de los últimos que corrieron á alistarse en la milicia nacional de Madrid en el arma de caballeria, mereciendo por su inteligencia y el aprecio que de él hacian sus convecinados, el ser elegido por sus compañeros comandante de escuadron, cuyo mando se distinguió notablemente, sabiéndose grangear al propio tiempo el respeto y el aprecio de sus subordinados. Apenas ocurrió la reaccion de 1825, el señor Pontejos, aunque no había servido ningun destino

público, ni por consiguiente contraido ningun compromiso personal, sin embargo, la circunstancia de haber sido gefe en la milicia, y el desagrado que le causaban los desórdenes y atentados que á cada paso se cometian, le determinaron á ausentarse de su pais por algun tiempo, y volvió á recorrer la Francia y la Inglaterra, continuando siempre sus mismos estudios, y animado del mismo espíritu de indagacion que había manifestado en sus primeros viajes. Cuando el gobierno de España fué necesariamente templando sus iras, el señor Pontejos, que amaba con ardor su patria, volvió á Madrid, donde continuó ocupándose en empresas útiles y en el fomento de las artes é industria. Admitido al poco tiempo en la sociedad económica matritense, desplegó en el seno de ella los sentimientos que le animaban por la felicidad del pais. Propuso grandes mejoras en la escuela de Sordomudos, que se halla á cargo de dicha sociedad, pero su celo halló obstáculos insuperables que solo le valieron disgustos y sinsabores. No había un proyecto útil ó de beneficencia, á que no cooperase el señor Vizcaino. Formada en la corte una sociedad para mejorar la educacion del pueblo, fué uno de sus fundadores y de los que con mas afán trabajaron en su establecimiento; fué el que mas contribuyó á que todas las clases de la capital favoreciesen los objetos de esta sociedad con suscripciones; en prueba de lo cual se dió á una de las primeras escuelas que se fundaron el nombre de Pontejos. La época mas notable en la vida de este insigne patriota, fué aquella en que fué llamado á ejercer el cargo de corregidor en Madrid. A pesar de las difíciles circunstancias en que fué nombrado, extraño el marqués á toda cuestion política, se dedicó desde luego á promover los objetos de utilidad pública, y á proteger y á fomentar las clases industriales. La mendicidad fué una de las cosas que con preferencia llamaron la atencion del ilustrado corregidor, y para extinguir esta plaga, al propio tiempo que recojer á los mendigos, haciendo de ellos ciudadanos útiles, se propuso tomar por base de su obra algunos de los establecimientos de beneficencia existentes en la corte. Pensó en dar al Hospicio mayor estension, y desarrollar en dicho establecimiento el plan que se había propuesto; pero tales fueron los obstáculos que se le presentaron, que se decidió á formar un nuevo establecimiento para realizar sus miras. Efectivamente, en 1834, llevó á efecto el ya marqués viudo de Pontejos, su proyecto de fundar un hospi-

cio bien montado, el cual tomó el nombre que aun conserva de «Asilo de mendicidad de San Bernardino», á consecuencia de hallarse establecido en el convento de este nombre. En dicho establecimiento se recogieron en muy poco tiempo los muchos pobres que inundaban la capital, y allí, segun su sexo y condicion, eran destinados á los trabajos domésticos ó á los de los talleres, que para enseñar á los mendigos y aumentar los ingresos del establecimiento se habían establecido. A muy poco de fundado éste, se conocieron los felices resultados que producía: desde luego desapareció la mendiguez, siendo esta la primera ventaja que reconoció el vecindario de Madrid, el cual cooperó á esta gran obra por medio de una suscripcion voluntaria que escedia á las esperanzas del ilustre fundador. Aunque solo de paso, no podemos escusarnos de decir dos palabras acerca de el asilo de mendicidad de San Bernardino, uno de los establecimientos notables de la capital, visitado con curiosidad y celebrado con entusiasmo por nacionales y extranjeros. Hé aqui, como acerca de él se explicaba el señor Mesonero Romanos, persona muy autorizada en la materia, al poco tiempo de su fundacion: «Por fortuna llegó el momento en que no satisfecha la autoridad con reconocer estas verdades, y á pesar de los graves obstáculos que se oponian á su remedio, dió el primer paso haciendo recoger en el convento de San Bernardino á todos los pordioseros, proporcionándoles en dicho asilo ocupacion y subsistencia, y prohibiendo espresamente la vagancia por las calles. Muy pocos meses lleva de existencia este benéfico instituto, y ya el pueblo de Madrid reconoce unanimemente sus excelentes resultados. El paso mas importante está dado ya, los inconvenientes que la ignorancia ó la mala fé quieren oponer, serán vencidos; los sacrificios de la caridad bien entendida, bastarán muy luego á la perfecta perfeccion de aquella obra, y el celo del señor corregidor actual, tan demostrado en esta ocasion, sabrá dar al benéfico entusiasmo del pueblo la direccion conveniente.» Así sucedió en efecto, y este establecimiento, aunque con algunas alternativas, continúa en el dia prestando grandes servicios á la humanidad necesitada, alimentando en su seno y dando ocupacion á una infinidad de mendigos de ambos sexos y de todas edades que no cesarán de bendecir constantemente la benéfica mano que les ha proporcionado el alivio de sus miserias. La justicia y la gratitud colocaron el busto del marqués de Pontejos bajo un

temple que se halla en la puerta de San Bernardino, y en las oficinas del establecimiento se conserva un album, que se presenta á los visitantes para que escriban allí algun pensamiento u observacion como memoria suya. Una de las circunstancias que mas acreditan la actividad y decision del señor de Pontejos, es la muy rara en España, de que teniendo la real orden para la creacion del asilo de San Bernardino, la fecha de 3 de agosto de 1834, empezó á recibir su cumplimiento al mes y medio de espedita, y el 18 de setiembre entraron los mendigos en el nuevo establecimiento. Otro de los proyectos que promovió y realizó el marqués, fué el de la caja de ahorros; pues en los pocos dias que desempeñó el cargo de gefe político de Madrid, llevó á cabo tan loable pensamiento, debiéndose á su celo, á su ilustracion y á su amor al bien público, que el gobierno fijase su atencion en un asunto tan importante. S. M. la reina gobernadora, tuvo á bien nombrarle para primer director de la caja de ahorros, en cuyo cargo cesó á consecuencia de haber dejado de desempeñar el de gefe político. Pero mas adelante fué nombrado de nuevo director de este establecimiento, reconociendo el gobierno las recomendables circunstancias del marqués, las cuales hacian indispensable su presencia en la junta de la caja. No fueron estos solos los servicios que prestó durante su corregimiento el señor don Joaquin Vizcaino, sino que introdujo muchas y excelentes mejoras en la poblacion: una de ellas fué la nueva numeracion de las casas, tal como hoy se encuentra, y la variacion en los nombres de algunas calles. El alumbrado antiguo de Madrid era tan malo, que á pesar de sus 4,770 faroles, podia decirse que la capital estaba casi á oscuras, pues la mala construccion de aquellos y su mala distribucion prestaba una luz escasísima. Para remediar este inconveniente, se trató de ensayar el alumbrado de gas, pero se abandonó en aquel entonces tal pensamiento por no ser de facil realizacion en aquella época: el señor de Pontejos, sin embargo, decidió á reformar el alumbrado, mejoró la construccion de los faroles, haciéndolos de reverbero, los distribuyó en mejores proporciones, procurando al mismo tiempo que la luz fuese mas clara, y que el servicio se hiciese con puntualidad. Hoy que se va introduciendo ya generalmente el alumbrado de gas, van desapareciendo poco á poco los reverberos, y sustituyéndose con los ligeros faroles que despiden la clara luz que proporciona aquel combustible. Otra de las

mejoras en que trabajó mucho Pontejos, fué en la del empedrado, que se hallaba en un estado sumamente deplorable. Varios eran los proyectos que meditaba el marqués en este ramo, segun lo que habia observado en las mejores capitales de Europa, y principió al momento á ensayar un nuevo método en la calle de Carretas, que fué estendiéndose sucesivamente en toda la capital, y el cual conciliaba en lo posible la solidez con la suavidad. A esta obra se añadió la de las aceras anchas, un poco elevadas sobre el empedrado, y tambien durante el corregimiento de dicho señor, se ensayó el medio de que las aguas de los tejados no se vertiesen por medio de canalones que arrojaban las aguas sobre las aceras, sino por conductos cubiertos en la misma fabrica: se colocó una luz delante del reloj de la Puerta del Sol, para que los transeuntes viesen de noche la hora, é hizo construir entre la calle Mayor y la del Arenal, una elegante habitacion con salida á las dos calles, para comodidad del publico y decencia de los portales. El corregidor Pontejos hizo cuantos esfuerzos estaban á su alcance, cuantos le permitia el círculo de sus atribuciones para mejorar el aspecto, la distribucion y policia de los mercados; y en este punto dió el primer impulso á una obra en que despues se ha adelantado bastante, aunque todavía diste no poco al grado de perfeccion á que debe llegar. En un escrito que publicó en 1839, en uno de los periódicos de la capital, sobre asociaciones para casos de enfermedad, da á conocer el señor Pontejos sus excelentes ideas sobre establecimientos de beneficencia y organizacion de la industria, al mismo tiempo que uno de los muchos proyectos que tenia meditados, todo espresado en un estilo franco y conciso, propio del que escribe por deseo del bien público y por amor de la humanidad, no por hacer vana ostentacion de sus talentos. En otro escrito que tambien publicó por aquel mismo tiempo con el titulo de: «Mejoras en la policia de ciudades», prueba á la vez su inteligencia en materias económicas y de gobierno, su vehemente deseo de mejorar el aspecto de nuestras ciudades, y el plan bajo el cual se proponia ejecutar sus pensamientos. La mayor prueba que puede darse de la utilidad y ventaja de cuantas obras ejecutó el insigne funcionario de quien nos ocupamos, consiste en que casi todas ellas se conservan, á pesar de las dificultades y vicisitudes del tiempo. Las diferentes opiniones políticas no era para el marqués de Pontejos lo que para otros hombres,

pues las suyas, hijas del convencimiento y producto de su razon, eran tan ilustradas como tolerantes. Las cuestiones de interés positivo y material, las de fomento publico y beneficencia, y las de todo género de mejoras y de verdadero progreso social, eran sus predilectas y suministraban incansante pábulo á su celo y patriotismo. Era estimado de los hombres de todos los partidos, porque todos reconocian en él su amor al bien público y su españolismo á toda prueba. El marqués de Pontejos, en fin, fué de aquellos hombres que no pueden tener enemigos políticos. Hallábase en todo el vigor de su edad, pues que aun no frisaba en los cincuenta años y gozaba de una salud robusta; pero disgustos domésticos, de los que ningun hombre está exento, fueron minando en cierto modo su salud, sin que él mismo ni sus amigos se aperciesen de ello, y un disgusto sumamente grande, unido á su especial predisposicion, le produjo el ataque cerebral con sintomas de cólera morbo, que le llevó al sepulcro en pocos dias. El 30 de setiembre de 1840 falleció el marqués viudo de Pontejos en el palacio del señor marqués de Miraflores, dejando sumidos sus amigos en el mayor dolor, y á Madrid y á toda España una buena memoria por haber consagrado desinteresadamente la mayor parte de su vida al bien de sus conciudadanos y á la felicidad de su pais.

PONTEVEDRA (FUNDACION DE): la fundacion de esta villa en Galicia se atribuye á los griegos que la llamaron «Hellenes.» Despues los romanos la engrandecieron y construyeron un gran puente de doce arcos sobre el rio Lerez que desemboca en la ría y por eso la llamaron «Pons-vetus.»

PONTONS (PABLO): pintor español; nació en Valencia, en donde tuvo por maestro á Pedro Orrente. Pintó muchos y excelentes cuadros para el convento de la Merced, y otros templos de aquella ciudad, y los del altar mayor de la parroquia de Santa Maria de Morella, que son muy celebrados, en compañía de Jacinto Gerónimo Espinosa.

PONZ (MOSEN JAIME): pintor español, natural de la villa de Valls, en el arzobispado de Tarragona. Fué discípulo de los Juncosas y pintó muchos cuadros de gran mérito, entre otros se hallan los que hizo para la capilla de Scala Dei, las pinturas al fresco de aquella santa iglesia catedral y vicario general entonces de su obispado. En el año de 1779, despues de perfeccionarse en las letras humanas en el célebre seminario conciliar de San Fulgencio, que estaba entonces en el apogeo de su gloria literaria,

PONZANELLI (ANTONIO): escultor genovés, que vino á España en

tiempo de la guerra de sucesion. Entre otras de las obras que ejecutó en Valencia, se cuentan las estatuas en piedra que hizo de Santo Tomás de Villanueva y de San Luis Beltran, mayores que el natural, que se colocaron sobre el puente inmediato al portal nuevo de aquella ciudad, y un Triton para el puerto de Pontons.

PONZANO: lugar de España, con 57 vec., en la prov. y dióc. de Huesca, part. jud. de Barbastro, situado en un llano con buena ventilacion y clima saludable.

PORCEL (DON JUAN): escultor español, y uno de los discípulos mas aventajados de Zareillo en Murcia. Entre las diferentes obras que se debieron á su cincel, se citan con elogio las estatuas que ejecutó para el palacio real de Madrid, entre las cuales se halla la de Mauregato, y la estatua de San Francisco que hizo para el convento de San Gil.

PORLAGE: lugar de España, con 200 vec., en la prov. de Cáceres, dióc. y part. jud. de Coria, situado á la falda de una colina, con clima cálido.

PORREDON (DON BARTOLOMÉ): partidario del infante don Carlos. Véase ROS DE EROLES.

PORTAS: ayuntamiento de España, con 585 vec., en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago y part. judicial de Caldas de Reyes, situado á la izquierda del rio Umia, con clima sano.

POSADA RUBIN DE CELIS (EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO DE): nació en 11 de febrero de 1768 en el pueblo de Soto, concejo de Aller, principado de Asturias, distante seis leguas de su capital Oviedo. Fueron sus padres los señores don Antonio de Posada y doña Maria Rubin de Celis, natural esta y originario aquel de las casas solariegas de Santiuste y Lardina, en el concejo de Llanes, donde se establecieron de tiempo inmemorial, procedentes ambas líneas de la baja Bretaña. Hizo sus estudios en la villa de Llanes y en casa de sus abuelos maternos, donde aprendió las primeras letras y la gramática latina, bajo la direccion de uno de los mas acreditados preceptores del principado. Trasládose luego á la ciudad de Murcia de edad de diez años al cuidado de su tio carnal don Ramon Rubin de Celis, prebendado de aquella santa iglesia catedral y vicario general entonces de su obispado. En el año de 1779, despues de perfeccionarse en las letras humanas en el célebre seminario conciliar de San Fulgencio, que estaba entonces en el apogeo de su gloria literaria,

empezó el estudio de la filosofia y matemáticas por espacio de tres años, dedicándose en las academias particulares establecidas en el mismo, al estudio de las lenguas francesa, italiana y griega, y al del derecho natural de gentes por las obras elementales de los célebres Bourlmaqui y Wattel, logrando en todas el primer lugar entre sus numerosos discípulos. Asistió en los años siguientes con igual censura y aprovechamiento á las cátedras de lugares teológicos y de teologia dogmática y moral, á las de derecho publico eclesiástico y canónico, defendiendo solemnissimos actos de estas ciencias y habiendo sido el primero que recibió los grados de cada una por gracia especial que hizo á los estudios públicos de aquel seminario el señor rey don Carlos III, justo apreciador del mérito y promovedor de las ciencias. Pronunció con este motivo una elegante allocucion latina que se imprimió en Madrid por encargo de sus superiores. Concluidos los estudios preparatorios y puestas en publico concurso dos cátedras, una de teologia y otra de cánones, segun el difficilísimo método adoptado por el sábio pontífice Benedicto XIV, cuando era arzobispo de Bolonia, y aprobado por Clemente XI que entonces regia la iglesia universal, se declaró opositor á ambas; y por el dictámen unánime de los jueces del concurso, se le dió la opcion de escoger entre las dos la que mas fuese de su gusto, con la honorífica distincion de que se enviasen á Madrid sus trabajos literarios para que viesen la luz pública y se aumentase la gloria de aquellos estudios. Habiendo preferido la de disciplina eclesiástica, mejoró considerablemente su ensenanza, tanto por los autores que escogió para testo, como por las muchas y notables disertaciones que acompañaba á sus lecciones académicas. Durante esta ocupacion se presentó en el gran teatro de la corte para obtener en concurso público de mas de setenta opositores una de las tres canonías vacantes á la sazón en la real iglesia de San Isidro, compuesta entonces de los hombres mas eminentes en virtud y letras; y habiendo desempeñado con extraordinario lucimiento sus numerosos y difíciles ejercicios, fué propuesto en primer lugar con otros puntos de preferencia á todos sus concurrentes, así por los examinadores capitulares, como por la cámara de Castilla; mas no habiendo recibido aun las órdenes sagradas, y teniendo apenas veinte y cuatro años de edad, juzgó S. M. que no le vendria el desempeño de tantas obli-

gaciones que pesaban sobre los individuos de aquella iglesia; quienes ademas de las consultas diarias de los tribunales y de mil otros negocios dedicados de su competencia debian atender como magistrales al púlpito; y coma penitenciarios al confesonario, con la edad que prescriben los sagrados cánones. Regresó pues á continuar la ensenanza de los cánones, mientras se verificaba el cumplimiento de la orden de S. M. para ser colocado en alguna de las prebendas de estos reinos, lo cual se verificó en el sexto año de su desempeño, proveyéndole en una de la santa iglesia de Cuenca á la que perteneció por espacio de dos años, habiendo entretanto hecho oposicion á la canonía lectoral de la santa iglesia de Jaca, despues de la cual volvió á probar de nuevo fortuna en segundo concurso de la de San Isidro de la corte, donde dejara antes tan bien establecida su opinion; y habiendo alcanzado la censura ventajosa que la vez primera, fué provisto en ella por S. M. y tomó posesion en el dia 3 de noviembre de 1796. La sirvió por espacio de veinte y un años, con varios sucesos, ya prósperos, ya adversos; hasta la nunca bien llorada estincion de su cabildo, acaecida en el 15 de febrero de 1817, y en la dispersion de sus compañeros se le destinó á la iglesia catedral de Ciudad-Rodrigo, cuya posesion tomó por procurador sin haberla residido por el nombramiento que le hizo el excellentísimo señor marqués de Villafraña y los Velez, para la abadia del primer titulo en el Vierzo. Mientras perteneció al cabildo modelo de San Isidro, fué admitido en varios establecimientos literarios y de beneficencia siendo presidente de la entonces muy célebre Academia de sagrados cánones y disciplina con la advocacion de San Isidoro; y uno de los fundadores de la asociacion del Buen Pastor, establecida para beneficio espiritual y temporal de los pobres presos, y habiendo formado bajo la proteccion del señor cardenal de Borbon, arzobispo de Toledo, las constituciones de la cárcel de Corona, con su discurso inaugural. Aprovechó igualmente su estancia en la corte para sostener contra la furia de sus encarnizados enemigos el gran seminario de San Fulgencio, su antigua cuna literaria. Tomando aquellos por pretesto unas conclusiones algo aventuradas por las dificiles circunstancias de aquel tiempo, pero que habia apoyado el ilustrísimo señor don Victoriano Lopez Gonzalez, obispo de la diócesis, el rector del mismo, que era uno de los eclesiásticos

mas sábios y condecorados, y otros varios canónigos y curas párrocos de gran importancia, se vieron todos comprometidos en una atrevida delación, que admitió y sostuvo el tribunal de la Inquisición de aquella ciudad por el dictamen de sus consultores, poco aficionados á aquel colegio, y que conspiraban maravillosamente por consumir el plan tenebroso que se habían propuesto de acabar con aquella casa tan acreditada y manchar la memoria de su antiguo fundador en la parte literaria, y la de sus fautores y promovedores. Traída la causa casi del todo perdida al tribunal de la suprema y general Inquisición, tomó el señor Posada con empeño la defensa de los acusados; y habiendo escrito una sólida y erudita apología, sobre el buen sentido en que debían entenderse aquellas proposiciones, se atajó la horrible persecución de que se vieron amenazados personajes tan ilustres y respetables, y se frustraron por entonces los designios maléficos de los eternos y constantes enemigos del saber y de las luces. Hablando de esta causa célebre el autor de la «Historia crítica de la Inquisición de España», el proceso contra el obispo, dice, no pasó muy adelante, porque instruido de los pasos tortuosos de algunos doctores escolásticos, fué defendido en 4 de noviembre ante el inquisidor general, con tanta fuerza y tal abundancia de doctrina, que detuvo el giro que el consejo quería dar al negocio, habiendo logrado neutralizar la delación, y que se jubilase al fiscal de la Inquisición de Murcia, gran fautor de todos estos enredos. Tomada posesión de la abadía mitrada de Villafranca, inmediatamente sujeta á la silla apostólica, la sirvió por espacio de dos años, visitando en este tiempo sus dispersas parroquias, hasta el número de mas de sesenta, y contribuyendo á la instrucción y prosperidad, así de su clero como de los individuos de ambos sexos, que encontraron en las escuelas que fundó y patrocinó, los conocimientos de que hasta entonces habían carecido. Suprimida esta abadía y agregada á la diócesis de Astorga por providencia de aquellas cortes generales, fué consultado el señor Posada en primer lugar por las mismas para ocupar una plaza en el consejo de Estado, que habiendo sido provista por S. M. en el que ocupaba el segundo lugar, el digno y sabio eclesiástico don Ramon Cabrera, se le presentó por el mismo consejo para obispo de la diócesis de Cartagena y Murcia, despachándole S. S. benévolamente las bulas, cuando tan difícil se había mostrado á

los demas. Tomada posesión de aquella respetable diócesis, donde se había educado desde su niñez, empleó todos sus esfuerzos para que retoñara aquel semillero de sábios, un tanto decaído de su antigua gloria por la cruda guerra que sufrieron de parte de los mismos que debían alentarle y protegerle. Consiguió en poco tiempo que volviese con notoria ventaja al antiguo estado, al lustre y prosperidad que la había hecho tan célebre en los días de indeleble memoria del pontificado del señor don Manuel Rubin de Celis, padre que fué de los pobres y de las letras. Esto, y su constante aplicación al desempeño de los sagrados deberes de su ministerio, sus homilias y sus cartas pastorales, tan celebradas en aquella época por todos los órganos de la ilustración pública, al paso que le atraía la bendición de sus diocesanos, le acarrearón, después de la mudanza del sistema constitucional, inesplicables amarguras de parte de un corto número de ingratos que pagaron los beneficios recibidos de su mano liberal siempre y generosa, con mil patrañas y calumnias, inventadas y sostenidas por la ambición de un desgraciado que pensaba sucederle, si lograba derribar á su bienhechor. Viéndose este sin la protección necesaria del gobierno y que arreciaba la tempestad, cayendo de lleno sobre su casa predilecta, el seminario, que había sido siempre la niña de sus ojos; y sobre los mas sábios párrocos de la diócesis empeñados en la defensa de su prelado, cedió á las instancias del nuncio de S. S. Giustiniani, por cuyo consejo pidió sus pasaportes para Roma, quedándose con motivo de su salud quebrantada, en la ciudad de Aix, en Provenza, donde vivió por espacio de nueve años y meses sirviendo aquella iglesia metropolitana en las frecuentes ausencias y en las enfermedades ó muertes de sus prelados. Pero el servicio mas señalado y trascendental que allí hizo á toda la iglesia de Francia fué el de ahogar en sus principios un cisma y evitar á muchos de sus prelados una terrible persecución, prestándose á la consagración de los señores arzobispo de Aviñon y obispo de Dijon que rehusaban hacer los de las provincias circunvecinas á quienes acudieron los interesados que habían ya obtenido las bulas de S. S. á presentación del nuevo rey Luis Felipe de Orleans. Para evitar el resentimiento de la corte, sabiendo el prudentísimo pontífice Gregorio XVI, las funestas consecuencias de su mal entendida tenacidad, despachó un breve apostólico para que el obispo

antiguo de Cartagena, que por una providencia especial del cielo, vivía tranquilo en el Mediodía de la Francia, impusiese las manos para consagrar á ambos prelados y visitara el palio al de Aviñon acompañado de dos dignidades de ambas iglesias, disipándose así las espesas nubes que se iban formando para turbar la paz espiritual y temporal de aquella iglesia. Cumplidos ya los designios de la Providencia y calmándose al mismo tiempo las turbaciones políticas de nuestra nación, le fué lícito al señor Posada volver al seno de su patria, al cual le llamaba tambien una comisión especial del gobierno, nombrándole individuo de la de prelados establecida en Madrid, bajo la presidencia del difunto señor arzobispo de Méjico, don Pedro José Fonte para consultar á S. S. el remedio de las necesidades de la iglesia española. A poco tiempo de su regreso, dadas las órdenes correspondientes por S. M. la reina gobernadora para abrir otra vez la representación nacional cerrada por tantos años, fué nombrado por unanimidad en la provincia de Murcia su representante en el estamento de señores procuradores, el cual en la primera sesión celebrada en las salas del ayuntamiento constitucional de esta corte le eligió su presidente por aclamación, cuya honorífica plaza desempeñó, hasta que S. M. le ascendió á la de prócer del reino. Estinguido este respetable cuerpo y hecho electivo, fué senador por su provincia de Oviedo y después vitalicio por S. M., arzobispo electo de Valencia en 16 de setiembre de 1833, presentado para la primada de Toledo en 7 de marzo de 1845; últimamente para la dignidad de patriarca de las Indias Occidentales, pro-capellán y limosnero mayor de S. M., gran canciller de la real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, capellán mayor y vicario general de los ejércitos de mar y tierra, en 17 de agosto de 1847, preconizado por S. S. el 17 de diciembre del mismo año. Además de varios tratados manuscritos á que aluden algunos parrafos anteriores, tiene impreso sermones, pastorales y edictos, y varios discursos en las reuniones periódicas de la asociación del Buen Pastor.

POSADAS (FRAY MIGUEL): pintor español, y religioso lego en los dominicos de Segorbe. Son de su mano, entre otros, la Virgen del Buen Consuelo y otros lienzos que pintó para el convento de Santo Domingo de Valencia, donde pasó el noviciado, un San Juan Nepomuceno para la

catedral de Segorbe; un San José y San Blas para el claustro, y varios otros que pintó con suma perfección para diferentes puntos.

POTRIES: lugar de España, con 118 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Gandia, situado en terreno llano con clima templado.

PRADO (BLAS DE): pintor español, natural de Toledo y discípulo de Francisco de Comontes. Hizo muchas y excelentes obras para aquella catedral, y pintó con Luis de Carbajal los cuadros del retablo mayor de los Minimos de la misma ciudad. Tambien es de su mano un Descendimiento de la Cruz que ejecutó para la parroquia de San Pedro de Madrid, y varios otros cuadros que pintó para diferentes puntos, todos muy elogiados por los inteligentes.

PRADO (PEDRO DE): escultor y arquitecto, natural, en sentir de muchos escritores, de Zaragoza. Vivía en Nápoles á mediados del siglo XVI, donde era conocido con el nombre de Pedro Prata, y gozaba de gran reputación en ambas facultades. Entre otras de las magníficas obras que ejecutó en aquel reino, merece especial mención el castillo de San Erasmo que construyó de orden de Carlos V, y ayudado de los consejos del maestro mariscal de campo Pirro Luis Scriva, muy instruido en el arte de la guerra. Dirigió tambien la sumptuosa capilla que los marqueses de Vico tienen en Nápoles en la iglesia de San Juan Carbonero. Son de su mano la adoración de los Reyes, las estatuas que las rodean de San Sebastian, San Marcos, San Lucas y San Jorge, y el Cristo muerto que está en el frontal del altar. Hizo otras grandiosas obras que sería prolijo enumerar.

PRADO ó VILLA DEL PRADO: villa de España, con 85 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riño; su clima es frío, pero sano. Se hallan agregados los pueblos de Cereza, la Llana y Robledo.

PRADOS ó SANTULLANO (SAN JULIAN): feligresía de España, con 300 vec., en la prov., dióc. y part. jud. de Oviedo, con clima templado y sano. Comprende los barrios y casas de Abuli, Bentanielles, Campo de los Reyes, Caellada, Gerdeño, Conceyin, Baqueros, Corredoria, Cueto, Cuesta, Cuyenes, Estrecha, Fitona, Mercado, Monterey, Nomis, Pando, Rozada, Santullano, Tenderina y Villar.

PRAMARO: lugar de España con 49 vec., en la prov. de Oviedo, con ayuntamiento, feligresía de Cullera. Su clima es sano y frío.

PRECIADO DE LA VEGA (DON FRANCISCO): pintor español. Entre las principales obras que debemos á este distinguido artista, son citadas con elogio por los inteligentes el cuadro grande del altar mayor del oratorio de San Felipe Neri de Guenca, en el que representó á la Santísima Trinidad; otro historiado del venerable Contreras con unos niños cautivos, para la sacristía de los Cálices de la catedral de Sevilla; y para la academia de San Fernando pintó á Judas entregando unos brazaletes á Tamar; la alegoría de la Paz; su boceto; otro que representa á Jept con su hija; dos academias que figuran á Vulcano, un río, y algunos otros.

PRESIDIO DE ANDARAX: lugar de España, con ayuntamiento y con 135 vec., en la prov. de Almería, dióc. de Granada y part. jud. de Canjajar. Su clima es benigno, y las enfermedades comunes son estacionales.

PRieto (DON TOMAS FRANCISCO): grabador é iluminador español. Nació en Salamanca por los años 1716 y fué uno de los mejores discípulos que tuvo don Lorenzo Montemar y Cusens. Si fuéramos á enumerar una por una las muchas y excelentes obras que dejó este distinguido artista, haríamos muy difuso este artículo. Baste decir, para conocer su mérito artístico, que son de su mano la medalla que mandó acuñar Fernando el VI, con motivo de haber echado á pique nuestra armada á la capitana de Argel; las cuatro para los artilleros y bombarderos; las de premios para la escuela de matemáticas de Barcelona, y otras. Grabó tambien láminas á buril y al agua fuerte. Entre otras se citan algunas viñetas que están en las actas de la academia de San Fernando; las vistas del anfiteatro de Itálica; unas batallas pequeñas; algunos adornos, y varias devociones.

PRIMO y FELICIANO (SAN): estos ilustres mártires fueron criados en la superstición del gentilismo; pero una vez que abrieron los ojos á la gracia de Dios, siguieron firmes en la confesión de la fé de Jesucristo. Primo llegó á la edad de noventa años y Feliciano poco menos. Ambos hermanos padecieron el martirio en Roma bajo el reinado de los emperadores Diocleciano y Maximiano. Se les celebra el día 9 de junio.

PRIMO (DON ANTONIO): escultor español, que nació en Andújar por los años 1735, y uno de los discípulos mas sobresalientes de la academia de San Fernando. Entre las obras que debemos á este apreciable artista,

figuran en primera línea la fuente del jardín del casino del Rey en el Escorial, que contiene un niño agrupado con un cisne; los bajos relieves que están sobre las tribunas de la iglesia de la Encarnación; la escultura de la fachada de la casa de Correos, y los niños de la fuente que está frente á la puerta de Atocha, en Madrid.

PROCACINI (DON ANDRES): célebre pintor del siglo XVII, natural de Roma. Habiendo venido á España, á propuesta del cardenal Aguaviva, nuestro ministro en aquella corte, Felipe V le nombró su pintor de cámara, y se ocupó desde entonces casi esclusivamente en disponer las pinturas del palacio de la Granja. Pintó tambien un San Idefonso para aquella colegiata, y algunos cuadros para la iglesia del Cristo y para palacio. En Roma dejó muchos cuadros de gran mérito, que son muy elogiados por los inteligentes.

PROCULO (SAN): y sus santas hermanas Domnina, Domitila y Teodora, nacieron en Benavente; muertos sus padres, Domnina se quedó con Proculo y las otras dos pasaron á Ponferrada donde habían heredado á sus abuelos maternos. En ambas villas llamaban la atención los virtuosos hermanos cuando cabalmente pasó por Benavente un prefecto que no alcanzando nada con ruegos y amenazas mandó degollar á Proculo y Domnina el día 14 de abril del año 175; quince días después padecieron el martirio las otras dos hermanas.

PROTO y JACINTO (SAN): estos gloriosos hermanos fueron bautizados y después destinados á un monasterio de Egipto donde se ocuparon constantemente en ejercicios de piedad. Habiendo pasado á Roma el emperador Galieno mandó decapitarlos el día 11 de setiembre del año 265.

PROVENSALS (SAN MARTI DE): lugar de España, con ayuntamiento y 594 vec., en la prov., dióc. y part. jud. de Barcelona. Su clima es templado y sano; se compone de 900 casas diseminadas en cuatro partidos que son: la Sagra, Taulat, Clot y Montaña el Camp del Harpa.

PRUIT (SAN ANDRES): lugar de España, con 104 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. y dióc. de Vich; su clima es frío, pero saludable.

PUBLIA (SANTA): luego que murió su esposo fundó un monasterio en Antioquia, y fué su primera abadesa. Juliano, el Apóstata permaneció algun tiempo en aquella ciudad; y cuando pasaba por delante del convento de Publia, entonaban las reli-